

INFORMACION FINANCIERA INTERMEDIA

III TRIMESTRE EJERCICIO 2018/2019

31/03/2019

El ejercicio fiscal de Bodegas Bilbaínas, S.A. no coincide con el año natural. Esta declaración, correspondiente al tercer trimestre del ejercicio 2018-2019, cubre el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 31 de marzo de 2019.

La información financiera incluida en esta declaración intermedia ha sido formulada de acuerdo al Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007.

El importe neto de la cifra de negocios de Bodegas Bilbaínas, S.A. para el periodo de 9 meses terminado el 31 de marzo de 2019 asciende a 11,7 millones de euros, 11,9 millones de euros para el mismo periodo del ejercicio anterior.

El resultado de explotación asciende a 2,1 millones de euros, el resultado antes de impuestos a 2,2 millones de euros y el resultado después de impuestos a 1,6 millones de euros (2,2, 2,3 y 1,8 millones de euros, respectivamente, en el mismo periodo del ejercicio anterior).

En el resultado de la Sociedad debe considerarse el efecto que el incremento de los precios de la uva de D.O. Rioja en los últimos años tiene en el coste de la venta. Cabe destacar que los proyectos de eficiencia que se iniciaron a finales del ejercicio terminado el 30 de junio de 2017 están ayudando a mitigar dichos impactos.

La Sociedad continúa apostando por el desarrollo de innovaciones de producto, implantación de tecnología avanzada para mejorar la productividad, mejoras de gestión medioambiental, novedades enoturísticas y mejora de las instalaciones.

La Sociedad espera que la estrategia iniciada en el ejercicio 2014-2015, cuyo horizonte alcanza el 2020, permita continuar con esta tendencia positiva durante el ejercicio, incrementar la cifra de negocios y una mejora de los resultados.

Adicionalmente, la Sociedad continuará, tal y como viene haciendo en los últimos ejercicios, promoviendo los proyectos de eficiencia operacional, así como, sus planes de inversiones, para seguir construyendo valor para sus marcas.